

EL PROBLEMA

Suicidio asistido: con Pegoraro en la PAV, la línea de Paglia continúa

ECCLESIA

09_07_2025



**Stefano
Fontana**



En una entrevista publicada en *La Repubblica* el pasado 6 de julio, el nuevo presidente de la Pontificia Academia para la Vida (PAV), monseñor Renzo Pegoraro, ha expresado la posición de la Academia sobre el tema del suicidio asistido. La entrevista se produce

pocos días antes del inicio del debate en el Parlamento italiano sobre un proyecto de ley sobre el suicidio asistido, después de que la intervención del Tribunal Constitucional abriera esa posibilidad, estableciendo algunos límites, y solicitara una intervención legislativa. El Papa León XIV ha nombrado presidente de la PAV a Pegoraro el pasado 27 de mayo, tras la salida de su controvertido predecesor, monseñor Vincenzo Paglia, con quien había colaborado como canciller. Muchos observadores han visto en este cambio un “giro” deseado por León XIV en la dirección de la Academia; otros, en cambio, señalan que la “dimisión” de Paglia se debía a su edad y que, en cualquier caso, Pegoraro ya había participado en la anterior y controvertida política de la Academia. La entrevista del nuevo presidente puede ser indicativa del camino que la PAV pretende emprender en la era post Paglia.

La doctrina de la Iglesia sobre el suicidio asistido es absolutamente clara, como ha tratado de recordar la *Nuova Bussola Quotidiana/Brújula Cotidiana* en algunas recientes intervenciones. La vida humana es indisponible tanto por razones morales como porque es siempre un don de Dios, y quien niega esta indisponibilidad rechaza tanto al hombre como a Dios, o mejor dicho, rechaza al hombre porque rechaza a Dios. La idea de la Iglesia es siempre unidad de moral y de fe. La tarea de la Iglesia es anunciar estas verdades, explicar sus razones humanas y divinas, suscitar comportamientos que ayuden a las personas en dificultad, incluida la ayuda religiosa en los momentos de graves problemas existenciales, impulsar a los políticos a no aprobar leyes que contradigan el principio, aunque sea en forma de “mal menor” o de proximidad a casos particulares. Debe existir la cercanía a las personas que sufren, así como la prevención y el cuidado del dolor, y esto requiere sin duda un acercamiento personal y no genérico, pero esto no puede ocurrir en contra del principio universal —universal porque real— de la indisponibilidad de la vida humana, ni como excepciones al mismo motivadas de diversas maneras.

En la entrevista, monseñor Pegoraro no siempre sigue este camino, sino que termina aceptando algunos supuestos discutibles y proponiendo algunos caminos sin someterlos a un examen crítico a la luz de la verdad cristiana que la Iglesia conserva y propone. Entre los supuestos, señalamos la “despenalización condicionada” impuesta por la sentencia del Tribunal Constitucional, que está induciendo al Parlamento a legislar. Esos criterios que hoy parece asumir Pegoraro no eran ni son conformes a la moral natural y evangélica, y la Iglesia no está obligada a seguir siempre y en todo caso las sentencias de las instituciones políticas, puesto que la verdad que proclama es superior a cualquier poder terrenal.

Entre los caminos propuestos por Pegoraro no podía faltar el (habitual) diálogo. Condena el suicidio asistido que, según él, “es siempre una derrota para el enfermo, para la familia, para la medicina misma y para la sociedad”. “También es cierto —continúa— que en ciertas situaciones permanece el misterio de la mente y del corazón de la persona, a veces impenetrable e indescifrable. Pero que la única solución que se vislumbra sea suicidarse y pedir ayuda para cometer el suicidio, resulta en cualquier caso una derrota para todos”. La condena no se declara expresamente, no se enuncia ningún principio ético absolutamente negativo, queda un poco oculta tras la motivación de la “derrota para todos”, pero está ahí. Pero luego está también la propuesta del diálogo, que enturbia aún más el panorama ya de por sí poco claro.

Pegoraro dice que estamos en una “sociedad pluralista y en parte secularizada” y ante una “situación difícil de definir y resolver”, por lo que “será necesario promover el diálogo, encontrar mediaciones, para comprender con claridad qué formas de protección garantizar a las personas enfermas (...) y ofrecerles buenos cuidados paliativos que permitan acompañarlas en la fase final de la vida”. La referencia aquí es a la ley 38/2010 sobre cuidados paliativos y a la ley 219/2017 sobre el consentimiento informado, sin mencionar que estas también planteaban problemas éticos. Oportunamente, el entrevistador, Iacopo Scaramuzzi, recuerda que en *Il piccolo lessico di fine vita* (“El pequeño léxico del final de la vida”), publicado por la PAV en 2024, se hablaba precisamente en estos términos: “Contribuir a encontrar un punto de mediación aceptable entre posiciones diferentes”. Este texto fue ampliamente criticado (*Brújula Cotidiana* incluida) porque legitimaba las disposiciones anticipadas de tratamiento o voluntades anticipadas (DAT) y consideraba legítima una conducta relacionada con el suicidio asistido. Se atribuía a la línea de Paglia, pero ahora lo retoma tal cual el nuevo presidente Pegoraro.

Si un proyecto de ley es moralmente inadmisibile porque viola el principio de indisponibilidad de la vida humana, pedir el diálogo en vísperas de un examen parlamentario significa estar dispuesto a aceptar cualquier resultado injusto. Se puede dialogar en busca de puntos de encuentro para algunas aplicaciones prácticas si se está de acuerdo con la validez del principio que las guía. Dialogar sin esta premisa significa asignar al diálogo un significado “de verdad”: aceptaremos como verdadero y bueno todo lo que produzca el diálogo. Y, llegados a este punto, cualquier comportamiento de los diputados católicos en el Parlamento será aceptable e incluso bueno, porque es dialogante. Pero, ¿quién dice que a una sociedad pluralista y secularizada solo se le puede proponer un diálogo rancio y no la verdad, que luego hay que defender en un

diálogo sin concesiones? ¿Se deja la Iglesia dictar su línea por la sociología? Si el diálogo no es apologético de la verdad, se convierte en charlatanería.

En vísperas del debate parlamentario, ningún proyecto de ley, incluido el de la mayoría (véase [aquí](#)), cumple el principio. Confiar en el diálogo significa aceptar una ley injusta incluso antes de iniciar el diálogo. Una derrota anunciada y deseada. Y en cuanto a la línea Paglia, parece que continúa incluso sin Paglia.